

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

16275 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 3.ª- Zona Industrial "El Mayayo" El Palmar. (Expte. 0138GDU09).

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en su sesión celebrada el pasado 24/10/12, aprobó entre otros el siguiente acuerdo:

" Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 3.ª, Zona Industrial "El Mayayo" El Palmar."

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la presente publicación y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que le sea notificada dicha resolución, si esta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado

Murcia, 31 de octubre de 2012.—El Alcalde, P.D., la Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Urbanística.